

La iniquidad perpetrada contra el Clero

Excuse, en mi artículo anterior que, merced a trabajos realizados por los diputados que formamos el grupo de derechas, cerca de los componentes de los diversos grupos parlamentarios, y directa y expresamente por los miembros de la Comisión de presupuestos, señores Fanjul y Calderón, se había llegado a una transacción que, si no consistía lo debido, que apetecíamos, era ante la fuerza numérica izquierdista del Parlamento, un mal menor al cual nos acogíamos transitoriamente y circunstancialmente, y con el propósito firme de obtener cuanto, en justicia, el Estado adeuda al Clero y Clero.

La interpolación causada, en el trámite de este trascendental asunto, por la lectura inopinada o insolita del proyecto de ley del señor Albornoz, la referida con la discreción y benignidad que me fueron dadas—aunque los lectores de EL CASTELLANO pudieran ver dejados de recelo y suspicacia fundadas en triste experiencia—y aun hiciéramos que a regañadientes presunción no similar a las que salían de boca de bastantes diputados; los cuales aseveraban que el acto del ministro, señor Albornoz tenía por bien dar el golpe de gracia al dictamen de la Comisión de presupuestos, que se resolvía en el sentido de no dejar desamparado por completo al Clero.

Yo me pronuncié, publicándolo, por una interpolación benigna; que el ministro, señor Albornoz, que tiene fama de no enterarse de cosa alguna... (BUENA) si bien está enterado y SUPER-ENTERADO y muy despierto cuando se trata de dañar gravemente a la Iglesia, al Clero, a los católicos, al matrimonio entre cristianos, a la Magistratura y al Cuerpo de los docentes, presentó el proyecto de ley de extinción de las obligaciones eclesiásticas no a modo de interpolación o cuña que enervara y desbaratase lo acordado en el seno de la Comisión susodicha sino porque no estaba enterado de lo que pasaba en la Comisión.

Hemos agotado una vez más la mansedumbre ante un enemigo que pasó por todo y avasalló; porque su fin es bien conocido y determinado; dar rienda suelta a su odiosidad contra la fe católica y contra todo, personas y cosas, lo que tenga siquiera concomitancia con la fe de Cristo.

Prudencia mayor que la que hemos puesto en práctica, desde que estas Cortes se constituyeron, no cabe; y los resultados nos proclaman, a voz en grito, que un procedimiento plenamente auténtico al empleado no daría resultados peores.

Visto lo visto, ¿es posible sin incidir en candidez supina confiar y esperar en las palabras, tratos y ofertas del común enemigo?

Por el contrario, si desde el artículo primero del presupuesto general del Estado, hubiéramos ejercido una enérgica obstrucción parlamentaria, ¿cuál sería ahora la actitud del Gobierno, sin presupuestos y posiblemente ni en un trimestre más; y, lo que más sentiría, haciéndole la vida imposible, sin alfiler para afrontar sus obligaciones por momentos crecientes e inaplazables?

Para que los lectores formen concepto exacto de lo ocurrido en el asunto de las obligaciones eclesiásticas, vamos—después del preámbulo inserto—a reconstruir lo acaecido en el seno de la Comisión de la ley de presupuestos del Estado.

Por unanimidad, diez y siete votos que fueron todos los concurrentes, se aprobó, después de amplia discusión, en la Comisión de presupuestos, el artículo que, copiado a la letra, dice así: «El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando el

estatuto correspondiente a los miembros del Clero que estuvieren legalmente adscritos al servicio oficial de Cultos, en el que se señalen los derechos individuales, ligados que se les concedan y las condiciones de adquisición y disfrute de los mismos».

Es el artículo 44 del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de presupuestos para el ejercicio de 1933. Bajo la impresión de que este artículo sería aprobado en la sesión de la tarde del día 23 de los corrientes, fuimos a la Cámara muy pronto; encontrándonos a las cuatro en los pasillos, pendientes del acto de sonar los timbres convocándonos a sesión. Por cierto que me llamó poderosamente la atención, lo oficioso que se mostraban algunos izquierdistas, diciéndonos que era humano el proceder en favor del Clero, y recomendándonos calma, paciencia y mansedumbre durante la sesión que iba a comenzar; con el fin de que no se frustrara el propósito unánime de votar el artículo 44 que resolvería favorablemente la cuestión de las asignaciones eclesiásticas.

Fluctuó mi razón, el interpretar estos actos, entre dos extremos: el desear que no puséramos impedimento alguno a la aprobación de los presupuestos, utilizando, a modo de señuelo, el asunto de las asignaciones eclesiásticas; o hacerlos incidir en el engaño de que diéramos por aseguradas la aceptación y aprobación del artículo 44 del dictamen del proyecto de ley de presupuestos para 1933.

Y fuimos RELATIVAMENTE sorprendidos y engañados; no por candidez, sí por la repugnancia que causa a todo hombre de bien presumir el mal y la traición!

El contenido del artículo 44 debía prevalecer en la Cámara, porque esto fué lo convenido en la Comisión de presupuestos; ¿cómo no prevaleció?

De un lado, el ministro radical-socialista, señor Albornoz, presentó el consabido proyecto para el Clero, proyecto aprobado por el Gobierno en Consejo de ministros y firmado por el presidente de la República; y, de otro, el señor Baeta Medina, jefe de la minoría parlamentaria del partido radical-socialista, presentó un voto particular contra el artículo 44 repetido, que, a título de mal menor, aspirábamos a sostener y a aprobar.

En la Comisión de presupuestos, se levó ese voto particular, y se acordó que se consultara, sobre él, al Gobierno.

Claro está que la consulta al Gobierno era manifiestamente superflua, después de la lectura, en la Cámara, del proyecto de ley del ministro señor Albornoz; porque el Gobierno que aprobó ese proyecto de ley, veía con muy buenos ojos el voto particular del diputado radical-socialista señor Baeta Medina. Y esto, en el supuesto más que probable de no ser un acuerdo de todos ellos.

La Comisión, o parte máxima de ella, consultó al Gobierno. Nada importa la respuesta. Pero lo que inexcusablemente debieron hacer los que se comprometieron a hablar con el Gobierno, fué dar noticia oficial, antes de la sesión, a todos los diputados componentes de la Comisión parlamentaria de presupuestos, en la cual se hallan representados todos los grupos.

Lejos de cumplir con esa obligación, prescindiendo de varios diputados, convocando a otros, reuniéndose, celebrando sesión y determinando lo que el lector leerá mañana, si Dios quiere.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

Se extrañó y quejó, días hace, el periódico revolucionario «La Tierra» de que no existe libertad de pensamiento ni de imprenta; y agregó que la Prensa periódica «QUE HACE AHORA DE MINISTERIAL DE LA REPUBLICA, EJERCIA TAMBIEN DE GUBERNAMENTAL DE LA MONARQUIA».

Pues claro mujer, digo «Tierra»; y me extraña su extrañeza, porque parece que vive en el Limbo.

Los periódicos republicanos izquierdistas aduladores hoy de los que mandan, Azaña y compañía, por estar siempre al sol que más calienta, adulan a la Monarquía, y, ahora, adulan a la República; y tienen tan anchas tragaderas, que viven con la ayuda del fondo de los reptiles. Fondos, por supuesto, del bolsillo del pueblo español, que ora, trabaja y paga cuanto le exigen.

Y esos periódicos, entre los cuales se pueden citar «La Voz», «El Sol», «Ahorra» y «Luz», cuando menos, tienen como único programa—síntesis de sus idealismos—lo que dice el verso siguiente:

Dejad historias de ayer
y recuerdos importunos.
Aquí, todos somos unos
tratándose de comer.

¿Qué dice Juan Paga? : :
Juan Paga es el pacientísimo pueblo español, que ora, trabaja, suda, y. lleno de mansedumbre entrega sus ahorros y sufre a los Gobiernos y partidos republicanos y socialistas, que rijan y rajan a España.

Se ha llegado al extremo de haber pedido bastantes diputados que se les adelanten, entregándoseles en estos días, las mil pesetas de dietas, por mes y barba, que debieran percibir por el mes de enero. Y el presidente de las Cortes, oída la Comisión oportuna, que se se pronunció unánimemente en el sentido de que se adelantasen las dietas, decretó que se abonen, en estos días, dichas asignaciones, correspondientes al mes de enero, próximo.

¿Qué dicen a esto los contribuyentes todos industriales, comerciantes, a quienes abruma la grave crisis de los negocios, y los obreros parados, sin pan ni trabajo, y, sobre todo los agricultores, que no pueden vender sus productos?

De esta suerte proceden los falsos proyectos y mentidos redentores del pueblo; son a saber: los partidos y políticos republicanos de todas las clases y colores, que viven, comen y tranjan, mientras a Juan Paga o pueblo español se le lleva la trampa.

PERO GRULLO.

Se acuerda la adquisición de los conventos de las Calatravas y de las Madres de Dios.—Los Padres Cartujos hacen un nuevo donativo para la crisis obrera.—El Orfeón Buralés.—La cabalgata de Reyes.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Rodríguez, Díez de las Fuentes, Moreno, del Palacio, Fournier, M. Mata (don Florentino y don Isaac), Carcedo, Cuesta, Gonzalo Soto, Peralta y Díez Pérez, se abre la sesión a las siete.

Acta de la celebrada el 21 de los corrientes.

Aprobada.

Idem de la subasta de los solares resultantes del derribo d aparte de Cuarter de Caballería, sito en la calle de Victoria.

Se adjudican definitivamente las parcelas E y D a don Piar García Núñez en la cantidad de 101.111,10 pesetas y la número 7 a doña María García Núñez, en 97.707 pesetas.

La subasta de las demás parcelas quedó desierta por falta de licitadores.

Idem del concurso celebrado del derribo de las casas números 2, 4 y 6, de la calle del Mercado.

Se adjudica a don Saturno Barandán en la cantidad de 965,20 pesetas, descontando de ella el 20 por 100 que dejará con destino a la crisis de trabajo.

número 16 de la calle de Santander. Concedido.

—De doña Carolina Velasco, para trasladar el panteón de familia que posee en el Cementerio antiguo a la propiedad adquirida en el Municipal. Concedido.

—De don Pedro Chico, para incrustar en la general la alcantarilla de su casa sita en las eras del Arrabal de San Esteban. Concedido.

—De don Fernando Pastrana, en nombre de la Sociedad «Sallos del Duero» para sustituir el transformador instalado en la calle de Santa Cruz al camino de San Julián. Concedido.

—De señor Inspector Provincial de Sanidad, solicitando la cesión de un terreno en los Vadios para construir en él pabellones destinados a Dispensarios.

Se acuerda conceder 200 metros cuadrados para la instalación de diversos servicios para atender a las clases necesitadas.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

Escuelas y Maestros

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS.

Como teníamos anunciado, el martes por la mañana comenzaron en la Escuela Normal de Maestros las deliberaciones de la Asamblea anual de la Confederación. Presidió la apertura el señor Martínez Page y a ella asistieron representantes de casi todas las provincias que hacen la presentación de credenciales.

El secretario, señor Alfaro lee la Memoria reglamentaria, que se aprueba por unanimidad.

El tesoro, señor Santos, da cuenta de su gestión en la Comisión que trabajó en el proyecto de primera enseñanza y después de hacer un pequeño resumen de las líneas generales, se aprueba su actuación.

Se declara urgente el estudio del proyecto de ley de Bases de la primera enseñanza presentado por el ministro del ramo al Parlamento, con el fin de poder informar debidamente ante la Comisión parlamentaria de Instrucción pública. Para ello se designa una ponencia que habrá de ser la encargada de formular una propuesta concreta que sirva de partida para las deliberaciones.

Por razones de salud, presenta su dimisión el presidente de la Asociación y se entabla un pequeño debate, en el que se acuerda por fin aceptarla, no sin antes proponer y designar al señor Martínez Page como presidente honorario de la Confederación y reiterarle la dirección del periódico «Ideal del Magisterio».

Puestos a votación los cargos vacantes de la Directiva que reglamentariamente han de cesar, se elige presidente al señor Ruiz Alcázar; vicepresidente, a don Tomás Arjona; vicepresidente, a don Benito Retuerto, y vicepresidente, a don José Ripoll.

En la sesión de la tarde, preside también por el señor Martínez Page, se lee la Memoria presentada por la Comisión de Socorros, que se aprueba seguidamente. Se proponen algunas modificaciones en las bases por que se riga la sección y después de largo debate se aprueba ampliar el socorro que actualmente existe hasta la cantidad de 5.000 pesetas, determinándose la siguiente escala en relación con el tiempo que de inscripción en la sección llevase el asociado. Con cinco años, de antigüedad, 1.000 pesetas; de este tiempo hasta el de diez años, 1.500 pesetas; idem hasta quince años, 2.000 pesetas; idem hasta veinte años, 2.500; hasta treinta años, 3.000 pesetas; hasta treinta y cinco, 3.500 pesetas y hasta cuarenta años, 5.000 pesetas. En cuanto a los anticipos a préstamos se acordó puedan ser de 500 pesetas, con un interés del 6 por 100, y siempre que el socorrista lleve por lo menos un año en la sección.

Después, cumpliendo acuerdos de la última Asamblea, se proponen las bases que podrían regir la descada Federación del Magisterio. La ponencia nombrada al efecto lee la totalidad y se pasa luego a la discusión de la primera en que se determina que la Federación habrá de estar integrada por cuantas Asociaciones de carácter nacional solicitaren pertenecer a la misma, teniendo como

Escuelas y Maestros

fin el mejoramiento moral y material de la clase y la mutua defensa de los federados. Habían algunos representantes, y entre ellos el de León, propone que en modo alguno puedan formar parte de la Federación la Asociación de Maestros Católicos, por apreciaciones que no son compartidas por la Asamblea y que se rechazan por entender que unas bases generales no pueden prejuzgar cuestión alguna que tienda a dividir al Magisterio. Hace unas consideraciones el presidente y queda aprobada la base primera por unanimidad.

Se discute la segunda, que trata de la Constitución del Comité ejecutivo de la Federación, que habría de estar integrado por un presidente, un vicepresidente y un secretario, mas tres vocales por cada una de las Asociaciones que la integran, los cuales habrían de ser nombrados en junta general por sus respectivas Asociaciones. Vocales natos de este Comité ejecutivo lo serían los respectivos presidentes de estas últimas.

En cuanto a los gastos que se originaran—asunto del que trata la base tercera—se propone que se satisfagan por la Caja central de la Asociación a quien represente el compañero que los hubiera hecho, previa justificación de los mismos.

El carácter autónomo que ahora tienen las Asociaciones, no lo perderán al ingreso en la Federación, como tampoco sus Cajas o Secciones de Socorro, (base cuarta).

Escuelas y Maestros

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Circular disponiendo se exija el cumplimiento de lo ordenado en la circular publicada en la «Gaceta» de Madrid el 6 del actual y que hace referencia a los modelos que los Ayuntamientos han de llenar y remitir a la Dirección citada, ampliando el plazo por espacio de diez días.

Gobierno civil.—Circular dando a conocer a los agricultores el servicio que presta a los miembros del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a quien pueden acudir en solicitud de las cantidades que necesitan para cubrir sus necesidades más urgentes, reservando sus trigos para ofrecérselos al mercado pasado que sea este período agobiador de oferta y falta de demanda y condiciones en que se ofrecen dichas cantidades.

Otra de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término de Villasilos.

Relación de los mozos pertenecientes a la Junta de Clasificación de la provincia, declarados prófugos en la revisión del presente año.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular aclarando las dudas para la designación de locales para los colegios electorales y designación de presidentes y suplentes de las mesas, y acordando que mientras no se hallen impresas las listas no puede hacerse operación.

Providencias judiciales y anuncios.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Escuelas y Maestros

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Circular disponiendo se exija el cumplimiento de lo ordenado en la circular publicada en la «Gaceta» de Madrid el 6 del actual y que hace referencia a los modelos que los Ayuntamientos han de llenar y remitir a la Dirección citada, ampliando el plazo por espacio de diez días.

Gobierno civil.—Circular dando a conocer a los agricultores el servicio que presta a los miembros del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a quien pueden acudir en solicitud de las cantidades que necesitan para cubrir sus necesidades más urgentes, reservando sus trigos para ofrecérselos al mercado pasado que sea este período agobiador de oferta y falta de demanda y condiciones en que se ofrecen dichas cantidades.

Otra de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término de Villasilos.

Relación de los mozos pertenecientes a la Junta de Clasificación de la provincia, declarados prófugos en la revisión del presente año.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular aclarando las dudas para la designación de locales para los colegios electorales y designación de presidentes y suplentes de las mesas, y acordando que mientras no se hallen impresas las listas no puede hacerse operación.

Providencias judiciales y anuncios.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Escuelas y Maestros

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Circular disponiendo se exija el cumplimiento de lo ordenado en la circular publicada en la «Gaceta» de Madrid el 6 del actual y que hace referencia a los modelos que los Ayuntamientos han de llenar y remitir a la Dirección citada, ampliando el plazo por espacio de diez días.

Gobierno civil.—Circular dando a conocer a los agricultores el servicio que presta a los miembros del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a quien pueden acudir en solicitud de las cantidades que necesitan para cubrir sus necesidades más urgentes, reservando sus trigos para ofrecérselos al mercado pasado que sea este período agobiador de oferta y falta de demanda y condiciones en que se ofrecen dichas cantidades.

Otra de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término de Villasilos.

Relación de los mozos pertenecientes a la Junta de Clasificación de la provincia, declarados prófugos en la revisión del presente año.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular aclarando las dudas para la designación de locales para los colegios electorales y designación de presidentes y suplentes de las mesas, y acordando que mientras no se hallen impresas las listas no puede hacerse operación.

Providencias judiciales y anuncios.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Escuelas y Maestros

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Circular disponiendo se exija el cumplimiento de lo ordenado en la circular publicada en la «Gaceta» de Madrid el 6 del actual y que hace referencia a los modelos que los Ayuntamientos han de llenar y remitir a la Dirección citada, ampliando el plazo por espacio de diez días.

Gobierno civil.—Circular dando a conocer a los agricultores el servicio que presta a los miembros del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, a quien pueden acudir en solicitud de las cantidades que necesitan para cubrir sus necesidades más urgentes, reservando sus trigos para ofrecérselos al mercado pasado que sea este período agobiador de oferta y falta de demanda y condiciones en que se ofrecen dichas cantidades.

Otra de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término de Villasilos.

Relación de los mozos pertenecientes a la Junta de Clasificación de la provincia, declarados prófugos en la revisión del presente año.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular aclarando las dudas para la designación de locales para los colegios electorales y designación de presidentes y suplentes de las mesas, y acordando que mientras no se hallen impresas las listas no puede hacerse operación.

Providencias judiciales y anuncios.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Juventudes Católicas

EN LA PARROQUIA DE SANTA AGUEDA.

Se suplica a los jóvenes de la parroquia de Santa Agueda, concurren hoy jueves, a las cuatro de la tarde, a la sacristía de dicha parroquia, para tratar asuntos referentes a la formación de Juventudes Católicas Parroquiales.

Juventudes Católicas

PARROQUIA DE SAN LESMES.

El viernes 30 del actual, se reunirá en la sacristía de la parroquia, la sección femenina para ultimar su organización.

En atención a las obreras, la reunión será a las siete de la tarde. Se ruega puntual asistencia.

Juventudes Católicas

PARROQUIA DE SAN LESMES.

El viernes 30 del actual, se reunirá en la sacristía de la parroquia, la sección femenina para ultimar su organización.

En atención a las obreras, la reunión será a las siete de la tarde. Se ruega puntual asistencia.

Juventudes Católicas

PARROQUIA DE SAN LESMES.

El viernes 30 del actual, se reunirá en la sacristía de la parroquia, la sección femenina para ultimar su organización.

En atención a las obreras, la reunión será a las siete de la tarde. Se ruega puntual asistencia.

Notas municipales

El día 9 del mes de enero próximo se celebrará en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta por pujas a la llana, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Paseos, de la Secretaría municipal, todos los días hábiles de 10 a 13, de once árboles chopos de los existentes frente a la fachada Este del nuevo edificio destinado a Escuela Normal del Magisterio Primario, en los Vadios, los cuales han sido tasados en la cantidad de OCHOCIENTAS pesetas.

Burgos 28 de diciembre de 1932.

Notas municipales

El día 9 del mes de enero próximo se celebrará en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta por pujas a la llana, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Paseos, de la Secretaría municipal, todos los días hábiles de 10 a 13, de once árboles chopos de los existentes frente a la fachada Este del nuevo edificio destinado a Escuela Normal del Magisterio Primario, en los Vadios, los cuales han sido tasados en la cantidad de OCHOCIENTAS pesetas.

Burgos 28 de diciembre de 1932.

Notas municipales

El día 9 del mes de enero próximo se celebrará en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta por pujas a la llana, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Paseos, de la Secretaría municipal, todos los días hábiles de 10 a 13, de once árboles chopos de los existentes frente a la fachada Este del nuevo edificio destinado a Escuela Normal del Magisterio Primario, en los Vadios, los cuales han sido tasados en la cantidad de OCHOCIENTAS pesetas.

Burgos 28 de diciembre de 1932.

Notas municipales

El día 9 del mes de enero próximo se celebrará en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta por pujas a la llana, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Paseos, de la Secretaría municipal, todos los días hábiles de 10 a 13, de once árboles chopos de los existentes frente a la fachada Este del nuevo edificio destinado a Escuela Normal del Magisterio Primario, en los Vadios, los cuales han sido tasados en la cantidad de OCHOCIENTAS pesetas.

Burgos 28 de diciembre de 1932.

Medico-Dentista

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazaeta del Arzobispo

Medico-Dentista

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, N.º 28

Medico-Dentista

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

Medico-Dentista

JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Medico-Dentista

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazaeta del Arzobispo

Medico-Dentista

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, N.º 28

Medico-Dentista

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

Medico-Dentista

JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Medico-Dentista

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazaeta del Arzobispo

Medico-Dentista

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, N.º 28

Medico-Dentista

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

Medico-Dentista

JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Medico-Dentista

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazaeta del Arzobispo

Medico-Dentista

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, N.º 28

Medico-Dentista

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

Medico-Dentista

JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrillo

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Por la unión de Juventudes Católicas

El coloquio de las dos banderas

La Horra, 17 de diciembre; nueve de la mañana. En compañía de los hijos leales de la Virgen de la Vega...

elevación, cuando el sol palidece ante la muerte de un Dios, quiere recoger, en un solo foco, el centelleo de aquellas miradas de pechos flameantes...

¿Jurás defender a Jesucristo, a la Iglesia, al Papa? En plé millares de jóvenes. Millares de brazos se verguen retadores. Millares de corazones se incendian en las brasas del entusiasmo...

—Habéis sentido esta mañana, sobre las penas cántabras, los sillares de la España nueva. Habéis demostrado que la persecución religiosa—aparatosa fantasmagoría masónica—podrá ser el coco de la infinidad...

La Horra. — ¡Salve, augusta cuna del más egregio polígrafo español! Si yo soy la cabeza de Castilla, tu formas mi corona sin par, retrada en esa crestería secular que van delineando los flecheros de tus cántabras montañas...

Este juramento es el toque de clarín que ha convertido a Santander en una torre de avasalladores entusiasmos que se dilatará por la meseta burgalesa para inundar la periferia con los raudales del Corazón divino.

Yo te saludo y felicitó, porque has trocado la alburia mayestática y el encaje vaporoso con que te nimbaban las espumas del Cantábrico, por esta alba aureola de banderas juveniles que, en número de sesenta cruzan tu serena frente.

Y el diálogo se interrumpió ante la palabra meliflua y apostólica que el señor Obispo de Santander, dirigía, a continuación de la misa, a los congregados.

Y llegó la augusta solemnidad. El templo, de amplitud catedralicia, abarrotado de sólo jóvenes. Ni una sola señora. Su recinto, amplióse con el anchuroso pórtico. Todo se preciosa. Es el retrato de simbólica azucena gigantesca...

Con ella cabalgamos por toda Península, en juvenil cruzada, sobre el Babia de nuestra alada juventud, omnipotente, por ser católica, para que escapando, a pecho descubierto, los castillos de los feñones que están rasgando las áureas páginas de nuestra historia...

«El Capitán Valiente», sorprende estas palabras, y en la misa, a raíz de la

que este coloquio secreto y amistoso de las dos banderas, sea el plan estratégico que nos lleve al triunfo.

«¿Quiere Vd. terminar el año felizmente y empezar el nuevo con alegría? No fante el sábado al Gran baile de despedida de año que se celebrará en el Salón de Baile EUTERPE...

¡Por Dios y por España! Jóvenes católicos de la provincia eclesialística! ¡A la unión, a la reconquista, a la gran cruzada, a la lid, a la victoria! ¡Dios lo quiere!

«El Capitán Valiente», sorprende estas palabras, y en la misa, a raíz de la

que este coloquio secreto y amistoso de las dos banderas, sea el plan estratégico que nos lleve al triunfo.

«El Capitán Valiente», sorprende estas palabras, y en la misa, a raíz de la

que este coloquio secreto y amistoso de las dos banderas, sea el plan estratégico que nos lleve al triunfo.

«El Capitán Valiente», sorprende estas palabras, y en la misa, a raíz de la

que este coloquio secreto y amistoso de las dos banderas, sea el plan estratégico que nos lleve al triunfo.

«El Capitán Valiente», sorprende estas palabras, y en la misa, a raíz de la

que este coloquio secreto y amistoso de las dos banderas, sea el plan estratégico que nos lleve al triunfo.

«El Capitán Valiente», sorprende estas palabras, y en la misa, a raíz de la

que este coloquio secreto y amistoso de las dos banderas, sea el plan estratégico que nos lleve al triunfo.

DE LA VIDA LOCAL

Para la cabalgata de Reyes

SUSCRIPCION Pesetas Suma anterior 1.346,75

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like D. Ambrosio Navares, D. Luis Pérez, D. Ladislao Merino, etc.

Recaudado en el «Diario de Burgos» D. Santos de López 1 D. Elias y D. Pio Luis Fernando 3 D. Remigio Hernandez 2

Se admiten donativos en las redacciones del «Diario de Burgos» y EL CASTELLANO, y en la Escuela Normal, de diez a doce de la mañana.

Ve a Vd. en cuarta plana la gran rebaja de precios que hace el Salón de Baile EUTERPE

Desde el día 1º de Enero se venderá Leche Pura de la Montaña «SAN» además de en los puestos en que se expende en la actualidad en el de Huerto del Rey 12, de la Panificadora Burgalesa

Para estos días Naipes, dados, dominós, juegos de póker, damas, ajedrez, loterías, par chesses, perindolas, fichas y ficheros, etc. etc.

TIENDA ASILO Radones suministradas el día 27, 888. Donativos.—Don A. G. U. 25 pesetas.

En la Comisaría ha denunciado Hermenegildo Abad Sáez, de 48 años, que habita en la Barriada Obrera, que al ir a su casa anteanoche en unión de un compañero llamado Julio Baranda, inopinadamente fué maltratado por su acompañante, que le arrojó al suelo y le quitó 17 pesetas.

En el hecho interviene el Juzgado municipal.

Coliseo Castilla HOY, a las siete tarde y 10 y 1/4 noche, estreno de la majestuosa SUPERPRODUCCION

El teniente del amor Graciosísimas escenas de la vida de los cadetes salpican de alegría toda la película. Como el título deja adivinar la acción se desenvuelve entre militares, conviviendo con ellos una traviesa muchacha, para lograr sus planes amorosos...

MUY PRONTO: La película documental de mérito excepcional GONGORILA

Realizada por el matrimonio Johnson a través de la selva virgen Africana en la que la emoción y el riesgo nos hacen realizar un fantástico viaje durante el cual se nos van mostrando fases ignoradas de la vida animal y vegetal del Congo.

RADIO «LA VOZ DE SU AMO» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1935

Agente exclusivo Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados al cobro: Don Teodoro Rabanal, Eladio Teodoro, Cajero Habilitado 12 Tercio Guardia civil, Felipe Díez, Pedro Pastor, Teodoro Crespo.

Ve a Vd. en cuarta plana la gran rebaja de precios que hace el Salón de Baile EUTERPE

Noticias varias JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 27, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Coliseo Castilla HOY a las 7 y a las 10 y 1/4. El teniente del amor

Maravillosa opereta musical

Días pasados, al ir a coger agua de una charca en el pueblo de Talamiño, la anciana de 72 años Gertrudis Arce Martínez, natural de La Piedra, tuvo la desgracia de caerse, pareciendo ahogada.

«Desea Uu. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ve a Vd. en cuarta plana la gran rebaja de precios que hace el Salón de Baile EUTERPE

Anoche fué agredido con un palo por una mujer, en los barrios altos el soldado de Artillería Salvador Ortega, de 22 años, resultando con una herida de tres centímetros de extensión en la región parietal derecha.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

TIENDA ASILO Radones suministradas el día 27, 888. Donativos.—Don A. G. U. 25 pesetas.

En la Comisaría ha denunciado Hermenegildo Abad Sáez, de 48 años, que habita en la Barriada Obrera, que al ir a su casa anteanoche en unión de un compañero llamado Julio Baranda, inopinadamente fué maltratado por su acompañante, que le arrojó al suelo y le quitó 17 pesetas.

En el hecho interviene el Juzgado municipal.

Coliseo Castilla HOY, a las siete tarde y 10 y 1/4 noche, estreno de la majestuosa SUPERPRODUCCION

El teniente del amor Graciosísimas escenas de la vida de los cadetes salpican de alegría toda la película. Como el título deja adivinar la acción se desenvuelve entre militares, conviviendo con ellos una traviesa muchacha, para lograr sus planes amorosos...

MUY PRONTO: La película documental de mérito excepcional GONGORILA

Realizada por el matrimonio Johnson a través de la selva virgen Africana en la que la emoción y el riesgo nos hacen realizar un fantástico viaje durante el cual se nos van mostrando fases ignoradas de la vida animal y vegetal del Congo.

RADIO «LA VOZ DE SU AMO» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1935

Agente exclusivo Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Notas Religiosas

MERCEDES. Octavario del Niño Jesús.—A las seis de la tarde, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio del Octavario al Niño Jesús que se continuará hasta el 1.º de enero, sermón, eudoción y reserva, terminándose con la salva popular en el altar de la Sagrada Familia. SAN GIL.—Octavario al Niño Jesús.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión y adoración del Niño.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del octavario y sermón, bendición con el Santísimo y reserva, terminándose con la adoración del Divino Infante y durante ella se cantarán vílancicos por el coro de las Juventudes Parroquiales.

JUVENES EL CARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme y San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Castrol).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de 5 a 6, Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mañana día 29, a las ocho, misa rezada en honor de Santa María.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Mariano Palacios Marín, Juan Cardiel Vadocondes, Esteban Cueva Uzquiza.

Defunciones.—Adolfo Martínez Rubio, de Villafra, 4 años, Hospital Provincial.

Hilario Ayala García, de Burgos, 3 meses, Arrabal de San Esteban 5.

Hipólito Martín Merino, Barriocanal, de Argos, 6 meses, Puebla 64.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico LA HORMIGA DE ORO.

Cada año publica 62 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadrable. PRECIO DE SUSCRIPCION Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trim. a tre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA VU MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

MÉDICO DENTISTA Antonio Díez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 21 UNA COPA DE «SANDY»

TÓNICO QUINADO GORDON & GÉREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

GRAN TALLER DE ZAPATERIA DE JOSÉ SEDANO

Sucursal de la casa en Madrid CALLE ECHEGARAY N.º 35

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composuras de suela

Se hace toda clase de calzados, tanto en negro, como en color. Se colocan piezas invisibles Calle Lain-Calvo n.º 39 BURGOS

Colonia a granel A 2'50 litro

especial para barba fias y familias numerosas DROGUERIA CAMARERO ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 5 (frente al Banco Español de Crédito)

TOME NOTA DE NUESTRA DIRECCION para que al hacer sus compras de CONFITERIA, REPOSTERIA Y ULTRAMARINOS FINOS VISITE LA NUEVA CONFITERIA CALDERÓN San Pablo, 20.—BURGOS

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

Para estos días Naipes, dados, dominós, juegos de póker, damas, ajedrez, loterías, par chesses, perindolas, fichas y ficheros, etc. etc. Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS TEMPORADA POPULAR PRECIOS ECONÓMICOS Compañía de Obras de GRAN Espectáculo y aventuras policíacas ALCORIZA HOY, jueves TARDE. A las 7 Vermouth. La comedia policíaca de aventuras FANTOMA? Títulos de los actos: «El secuestro», «El interrogante» «La caverna maldita», «El Tesoro» NOCHE: A las 10'30 — ESTRENO — La graciosísima comedia de aventuras EL DIAMANTE VERDE BUTACA: TARDE, 3 pesetas NOCHE, 2'50 idem. General: 75 céntimos

Coliseo Castilla HOY, a las siete tarde y 10 y 1/4 noche, estreno de la majestuosa SUPERPRODUCCION El teniente del amor Graciosísimas escenas de la vida de los cadetes salpican de alegría toda la película. Como el título deja adivinar la acción se desenvuelve entre militares, conviviendo con ellos una traviesa muchacha, para lograr sus planes amorosos... MUY PRONTO: La película documental de mérito excepcional GONGORILA Realizada por el matrimonio Johnson a través de la selva virgen Africana en la que la emoción y el riesgo nos hacen realizar un fantástico viaje durante el cual se nos van mostrando fases ignoradas de la vida animal y vegetal del Congo. RADIO «LA VOZ DE SU AMO» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1935 Agente exclusivo Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48 Lea V. siempre EL CASTELLANO

MÉDICO DENTISTA Antonio Díez Garcia SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 21 UNA COPA DE «SANDY» TÓNICO QUINADO GORDON & GÉREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27 GRAN TALLER DE ZAPATERIA DE JOSÉ SEDANO Sucursal de la casa en Madrid CALLE ECHEGARAY N.º 35 Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composuras de suela Se hace toda clase de calzados, tanto en negro, como en color. Se colocan piezas invisibles Calle Lain-Calvo n.º 39 BURGOS Colonia a granel A 2'50 litro especial para barba fias y familias numerosas DROGUERIA CAMARERO ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 5 (frente al Banco Español de Crédito)

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Los ministros almuerzan juntos en el Pardo.--Se han aprobado los presupuestos por cinco votos sobre el quorum.--Comentarios en los pasillos

Madrid 28 (4 t).—El señor Zulueta no asistió hoy a su despacho oficial por encontrarse pesadísimo y con alguna fiebre. Si se mejora asistirá esta noche al Congreso para votar el presupuesto. El embajador de España, en el Quirinal, don Gabriel Alomar, ha conferenciado con el subsecretario.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 28 (4 t).—El Sr. Azaña estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra. Allí se reunieron todos los ministros, que marcharon juntos al Hipódromo, donde estuvieron examinando los terrenos donde van a levantarse los edificios para los ministerios de Agricultura, Gobernación y Obras públicas. Después marcharon todos juntos a la finca del Pardo, donde almorzaron.

FIRMA DE HACIENDA.

Madrid 28 (4 t).—Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

—Promulgando varios suplementos de crédito.
—Grabando por la tarifa primera las contribuciones por utilidades y emolumentos que perciben los empleados ferroviarios.
—Prorrogando desde primero de enero los presupuestos municipales cuya prórroga no se haya acordado.

—Autorizando al ministro para modificar varios artículos de la ley del Timbre.
—Autorizando la apertura de un crédito de sesenta millones para las construcciones navales del Gobierno de Méjico.
—Reconociendo derechos pasivos al personal del extinguido patrimonio de la Corona.

LA COMISION INTERMINISTERIAL DE PRESUPUESTOS.

Madrid 28 (4 t).—El señor Carner ha facilitado el decreto sobre la creación de una comisión interministerial que prepare los presupuestos del Estado. Será presidida esa comisión por el interventor general y estará formada por el jefe de la sección de presupuestos de Hacienda y los jefes de sección de todos los ministerios. La comisión se dividirá en ponencias y estudiará los presupuestos aprobados por las Cortes procurando dar una estructuración clara y uniforme que se aplicará a los futuros presupuestos. Estudiará los créditos que deben ser objeto de sub-

SE ARROJA AL TREN.

Madrid 28 (4 t).—En el punto conocido por Cerro de la Plata una mujer de humilde aspecto se arrojó al paso del expreso de Sevilla. El cadáver quedó horriblemente destrozado y no se ha podido identificar a la víctima.

UN ATROPELLO.

Madrid 28 (6 t).—El automóvil de la matrícula de Madrid núm. 24896, conducido por Nicolás Monje, penetró en una acera en la Glorieta de Bilbao y atropelló a una mujer llamada Juana Méndez que falleció apenas ingresar en la Casa de Socorro.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 28 (6 t).—A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besterro. Se ha retrasado la apertura porque no se había conseguido antes reunir el quorum.

En el banco azul están todos los ministros menos los señores Prieto y Zulueta. Los bancos de la mayoría están abarrotados. Las tribunas están más animadas que otros días. Los escaños de los radicales y agrarios desiertos. Un secretario lee el acta de sesión anterior que queda aprobada.

El señor Azaña sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Besterro anuncia que se va a proceder a la votación del quorum para la aprobación de los presupuestos por haberlo pedido así varios diputados. Llegan los señores Zulueta y Prieto que a duras penas pueden colocarse en el banco azul que llenaban los demás ministros.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO.

Madrid 28 (6 t).—Los pasillos del Congreso han estado esta tarde muy animados. Los diputados han respondido al llamamiento telegráfico que se les ha hecho. Por cierto que se comentaba el texto del aviso que dice así: «El martes «quorum», precisa su asistencia. Además se pagarán las dietas del mes de enero».

Royo Villanova decía: A mí nadie me paga por adelantado; eso es una indeciblez.

Fanjul aseguraba que él no cobraba a lo que Balbontín le repuso: No sea usted primo; a lo mejor en el mes de enero hay una patadita y eso se pierde.

Se formó una gran cola de diputados para cobrar. Por ese motivo hubo de retrasarse la apertura de la sesión.

Salazar Alonso se refirió a la proposición del señor Galarza presentada en la sesión de anoche a última hora. Dijo que se habían desahogado dos cuestiones que debían desahogarse: la referente al gremio de abogados y la relativa al Colegio. Añadió que pensaba ofrecer al ministro de Hacienda varias conclusiones, según las cuales se podrían señalar con toda justicia las contribuciones que deben pagar los abogados en ejercicio.

Se reunió la minoría radical socialista, acordando trabajar con intensidad durante el interregno parlamentario. Se examinaron las manifestaciones del señor Madridrigal sobre la Federación de Izquierdas y éste manifestó que las había hecho en un momento de humorismo.

EXTRANJERO

PREPARATIVOS PARA EL AÑO SANTO EN ROMA.

Roma 28 (4 t).—La concesión del Año Santo para conmemorar el centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo no era esperada aun cuando se sabía que muchos Obispos, especialmente de los centros misioneros importantes habían solicitado del Pontífice esta celebración de 1933. Sospechamos esos Prelados que la fecha 19 veces secular recuerda las grandes acontecimientos de la religión católica, y es por eso el centenario del Santo de los Santos.

El Pontífice se reservó consultar a las personas competentes que se mostraron poco favorables por la proximidad del último Jubileo, por la incertidumbre de la fecha y por la crisis económica, pero el Pontífice hizo observar que el Año Santo debe celebrarse cuantas veces el mundo atraviesa una crisis y los pueblos sienten la necesidad de acudir a la fe.

Prueba de ello son los dos Años Santos precedentes, que fueron otros tantos trauitos espléndidos. En cuanto a la dificultad de la fecha el Pontífice la resolvió anunciando que el Jubileo empezaría en abril de 1933, con lo que el año cogía las dos fechas sobre las cuales podía existir duda, y en las que era posible celebrar el centenario.

Créese que el Papa consentirá en que se puedan lograr las indulgencias visitando las iglesias de las localidades donde se resida, no obligando a visitar Roma a quien no puede pagar los gastos del viaje.

El Año Santo se abrirá por el Pontífice en una solemne ceremonia en San Pedro el domingo de Pasión de 1933. Grandes aparatos de radio harán por la voz del Pontífice en todas las partes del mundo. Durante el Año se celebrarán funciones religiosas especiales en la Basílica de la Santa Cruz de Jerusalem de Roma, donde se conservan las reliquias del leño de la Cruz y un clavo, y se tiene la esperanza de que el Pontífice irá a dicha Basílica para venerar las reliquias.

EL CARDENAL SEGURA A LA CONGREGACION DEL CONCILIO.

Roma 28 (4 t).—Los Cardenales Segura y Marchetti han sido llamados para tomar parte en la Congregación del Concilio.

UNA MOCION SOCIALISTA.

Sevilla 28 (6 t).—La minoría socialista presentó una moción al Ayuntamiento en una de las próximas reuniones, para pedir que la plaza de toros pase a ser propiedad del Ayuntamiento, ya que hasta el presente la usufructúa la Maestranza desde tiempos de Felipe V y está construida en terrenos que son propiedad del municipio.

LA ASAMBLEA DE EMPRESAS PERIODISTICAS.

Barcelona 28 (4 t).—En la asamblea de empresas periodísticas celebrada ayer se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Declarar absolutamente inatendible el régimen arancelario actual.
Segunda. Declarar también su oposición irreductible a toda fórmula que, de una manera directa o indirecta recargue el precio del papel importado.
Tercera. Conceder un amplio voto de confianza a los representantes de la Prensa en la Comisión mixta, siempre que en sus acuerdos no se aparten de los dos puntos anteriores.
Cuarta. Nombrar una Comisión ejecutiva con carácter permanente, para que atienda al logro de las anteriores conclusiones; adoptar aquellas medidas conducentes a tal fin, recogiendo el espíritu de la Asamblea.

Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 27	DIA 28
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	65 00	65 10
— A. de 500	65 25	65 20
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		80 75
— A. de 1.000		
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	72 50	72 50
— A. de 500	72 50	72 00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	88 75	88 75
— A. de 500	88 75	88 75
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		95 50
— A. de 500		
Amortizable 5% 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000		82 00
— A. de 500	81 55	82 00
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	96 00	95 55
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000		69 50
— A. de 500		70 25
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		80 00
— A. de 400		80 00
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		85 50
— A. de 500	85 00	
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		91 00
— C. de 25.000		91 00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80 00	80 00
Id. 5 por 100	84 50	84 50
Id. 6 por 100	98 50	98 50
Marruecos 5 por 100	76 75	77 75
Acciones		
Banco de España	515 00	515 00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos	657 00	655 00
Explosivos	41 75	42 25
Azucareras ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera		161 75
Madrid-Zaragoza-Alcantara		215 00
Norie de España		
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		52 75
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª	80 00	
6 por 100	82 75	82 75
Valencia 5 1/2 por 100	81 50	
Alicante 5 por 100 1.ª H.		227 00
— 5 1/2 por 100 H.		
Gambio Internacional		
Francos	47 85	47 85
Libros esterlinos	40 85	40 75
Francos suizos	256 60	256 60
— belgas (oro)	169 80	169 80
Liras	65 15	65 15
Dólares	12 28	12 29
Marcos	2 95	2 95
Escudos portugueses	57 50	57 50

PROVINCIAS

Ha sido destituido el último gobernador radical

LOS PROPIETARIOS DE CACERES.

Cáceres 28 (4 t).—La Asociación de Proprietarios rurales del partido de Trujillo, se ha dirigido al ministro de la Gobernación para pedir que se tomen las medidas necesarias ante la amenaza anunciada de realizar en plazo brevísimo la invasión de cuantas fincas se explotan a puro pasto, y los majadales y las tierras de mejor calidad entre las explotadas a pasto y labor, roturando o labrando a capricho, sin respeto a las leyes ni consideración a los derechos de los explotadores de tales fincas, con lo cual se causarían perjuicios irreparables.

DESTITUCION DE UN GOBERNADOR.

Sevilla 28 (6 t).—El gobernador de

Tenerife don Rafael Rubio Carrión,

que se encuentra en esta ciudad pasando las fiestas de Navidad ha recibido un aviso por el que se le destituye de su cargo. Era el único gobernador que quedaba afiliado al partido radical.

UNA MOCION SOCIALISTA.

Sevilla 28 (6 t).—La minoría socialista presentó una moción al Ayuntamiento en una de las próximas reuniones, para pedir que la plaza de toros pase a ser propiedad del Ayuntamiento, ya que hasta el presente la usufructúa la Maestranza desde tiempos de Felipe V y está construida en terrenos que son propiedad del municipio.

LA ASAMBLEA DE EMPRESAS PERIODISTICAS.

Barcelona 28 (4 t).—En la asamblea de empresas periodísticas celebrada

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SASTRERIA DE Elías López Marcos

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Aproveche estos precios bajos

Vendemos:
BLUSAS punta, señora, novedad, desde . . . 4'00 pesetas.
JERSEYS lana, id. fuertes, desde . . . 5'75
JERSEYS id. id. muy buenos, desde . . . 6'00
y una gran partida de Sueter para niño muy buenos a precios económicos. RETORTAS, HOLLANDAS y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica.
Vea en esta casa la liga sin rival COQUETA
GÉNEROS DE PUNTO **D. H. DOMINGO HOSPITAL** SUCURSAL DE BURGO: AVANCE

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles
Madrid 28.—El número de hoy publica las pláticas de la Organización del Ejército de la Península y de Marruecos.

Coliseo Castilla

Hoy a las 7 y 10 1/4 noche, estreno de la cine-opera que produce la impresión de lo perfecto
El teniente del amor

PARA ESTOS DIAS

— VINOS Y LICORES —

CHAMPAGNES	Prodigio Las Canillas Soto Girarda
Viuda de Cillouot	
Freixenet	
Codorniu	
Comie de Rieger	
LICORES	Amontillados: Manola Mechornudo González
Curacao	
Benedictino	
Carmelitano	
Chartreux	
Cuantreau	
Menta	
Pipermin	
ANISADOS	Oportos: Teixeira Joao Douro Tio Pepe Solera 1847
María Brizard	
Mono	
Ojen Mirales	
Papa Moscas	
Escarchados	
VINOS	COÑACS: Viejo, 2 y 3 estrellas Gimenez Lamothe González Byass Domecq Barbier Royal Soberano Fundador Martell Hennessy
Manzanillas: Victoria	
Sidra La Aldeana (clase selecta)	

VIUDA DE V. AGUARÓN
Almirante Bonifaz, 27.—BURGOS

MADRID - BURGOS - SAN SEBASTIAN Y VICEVERSA

La entidad concesionaria pone en conocimiento del público que ha trasladado su administración en Burgos a la Plaza de Prim, núm. 24.-J. Tinco

SERVICIO REGULAR PRECIOS MODERADOS
SEGURO DEL VIAJERO INCLUIDO EN EL BILLETE.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA

Numerosas plazas. Inmediata convocatoria. Cuerpo General Administrativo y Contabilidad

A CARGO DE D. SANTIAGO PEREZ Y D. PEDRO GIMENEZ

Interventor y Jefe de Contabilidad respectivamente de esta Delegación

BACHILLER - COMERCIO - MAGISTRATURA - IDIOMAS

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

LA VOTACION DE LOS PRESUPUESTOS.

Al iniciarse la votación nominal, algunos radicales que se hallaban en los escaños los abandonan y solo quedan en el salón los señores Guerra del Río, Martínez Barrios y algunos más.

Tampoco se hallan en el salón los señores Unamuno, Sánchez Román, Ossorio y Galarza, la minoría agraria, la vasconavarra y la de la izquierda revolucionaria.

Los grupos de la mayoría están nutridísimos, advirtiéndose la presencia de casi todos los diputados catalanes. De los antiguos componentes de la minoría al Servicio de la República, no hay nadie en el salón.

Los federales señores Franchy Roca y Marial votan con el Gobierno, y el otro grupo, formado por los señores Niembro, Horn y Barriobero, votan en contra.

El señor Alba vota también en contra así como don Luis de Tapia.

SOBRE LAS DEPORTACIONES

El señor Lamamé de Clairac depende otra proposición pidiendo que cesen las deportaciones, o al menos, que los deportados que regresen a la península, por haber sido solicitados por las autoridades jurisdiccionales, hagan el viaje cómodamente.

Se lamenta de que el ministro no haya aceptado una interposición que tiene pedida hace dos meses sobre las deportaciones. Añade que ahora se limita a los términos escuetos de la proposición.

Protesta contra las condiciones de vida a que están sometidos los deportados y de las pésimas condiciones en que viajan.

Con este motivo se produce un vivo diálogo, en el que intervienen los señores Pérez Madrigal, Galarza y otros, censurando la conducta de los deportados.

El señor Lamamé los defiende, afirmando que hay que darse cuenta de que la mayoría son gentes acostumbradas a un trato distinto. Lo que pide son normas mínimas de humanidad, corrientes en cualquier otro régimen.

El señor Casares Quiruga dice que acompaña al señor Lamamé en el deseo de que las deportaciones terminen. Añade que los deportados que vienen ahora lo hacen para ser juzgados; aquellos que no han sido sometidos a procedimiento judicial por no haber pruebas patentes contra ellos, pero si la absoluta certeza de la participación en el com-

plot, quedarán en la deportación hasta que se extinga el tiempo de ella.

Añade que se ha verificado una inspección en virtud de una reclamación de uno de los deportados resultando la comprobación de las excelentes condiciones en que se encuentra el «España 5».

Lo que sucede es que para las gentes acostumbradas a vivir vida reglada, cualquier cosa es mala, pero si no quieren perder sus comodidades, que no se metan a revolucionarios.

En este mismo barco el Gobierno traerá a los deportados que tengan que venir ahora.

El señor Lamamé insiste en la proposición, asegurando que las deportaciones son anticonstitucionales.

Se somete a votación ordinaria la proposición, rechazándose por 120 votos contra 12.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES.

D. Eduardo Ortega y Gasset, defendiendo otra proposición incidental pidiendo que cesen las coacciones de que se hace objeto a los ferroviarios andaluces por parte del Gobierno, limitando el derecho a la huelga.

El señor Prieto niega que esas coacciones existan, ni que se pretenda la menor limitación en el derecho de huelga; es decir, la huelga legal anunciada con ocho días de anticipación.

Tiene que añadir que incluso con la huelga legal no debe tozarse el paro de los servicios. No se condiciona el derecho a la huelga; lo que no se tolerará por el Gobierno serán los actos de sabotaje.

El señor Ortega y Gasset lamenta que el ministro se haya hecho solidario de esa circular que no quiere sostener la neutralidad del Poder en los conflictos sociales.

MADRID

Comentarios a la sesión de ayer.— Peticiones denegadas

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO.

Madrid 29.—Al terminar la votación definitiva de los presupuestos para el año 1933, los pasillos estuvieron nuevamente animadísimos y se comentaba vivamente el resultado de la votación. En un grupo en el que estaba el jefe del Gobierno, el señor Mantecón, diputado radical, manifestó que no tenía la minoría radical el propósito de hacer obstrucción y, por lo tanto, el propósito de provocar una crisis, si el Gobierno no hubiera obtenido la mayoría necesaria, puesto que lo único que hubiera ocurrido era que hubiera habido necesidad de prorrogar los presupuestos del año 1932 durante tres meses.

El jefe del Gobierno se dijo que para ello hubiera sido necesario también el «quorum» y que, por lo tanto, el conflicto hubiera surgido de nuevo. No obstante, el señor Aguirre se mostraba satisfechísimo del resultado de la votación y de la disciplina de los partidos gubernamentales, y añadió que en el caso de que hubiera habido necesidad de un número mayor de diputados, hubiera requerido la presencia de algunos miembros de la mayoría que no pudieron acudir esta tarde, y también de los embajadores de París y Londres, que

El señor Prieto da lectura a la circular para deducir que no hay la menor coacción. Insiste en sus anteriores manifestaciones y estima que el señor Ortega y Gasset es el menos capaz de hacer imputaciones.

El señor Ortega y Gasset: «Quería S. S. decir por qué?»

El señor Prieto: Porque S. S. es abogado de Asociaciones de obras y ha venido a mi despacho a solicitar determinadas cosas en favor de esas entidades, y yo he tenido que negarme en nombre del interés público. (Aplausos en la mayoría).

El señor Ortega se duele de las palabras del ministro, diciendo que el tener bifeite y defender intereses no es cosa deshonrosa. Acusa al ministro de haber colocado a todos sus amigos en el ministerio que regenta, diciendo que eso es una mayor inmoralidad.

Lee algunos nombres para demostrar su aserto.

El señor Ortega añade que podría decir otras muchas cosas referentes al ministro de Obras.

Este le invita a que lo haga.

El señor Ortega dice que no tiene datos ahora.

El señor Prieto: Pues tráigalos su señoría par, primeros de febrero.

El señor Ortega y Gasset: Queremos empuzados para entonces.

El señor Prieto dice que no se duele de las palabras del señor Ortega, ni se pide ninguna rectificación de sus críticas sobre su obra en los dos ministerios que ha regentado.

Termina invitando al señor Ortega y Gasset a que haga, sin retenciones de ninguna clase, cuantas censuras y acusaciones conozca sobre su gestión ministerial.

Interviene brevemente el señor Alberca Montoya, retirando el señor Ortega su proposición.

El señor Bestero propone a la Cámara suspender sus trabajos hasta nuevo aviso.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

mentario de la federación de Izquierdas, presidiendo el señor Galarza.

Se adoptaron diversos acuerdos de régimen interior y también cumplimentar hoy al Presidente de la República.

CORDERO SE LAMENTA.

Madrid 29 (12 m).—Cordero se lamentaba amargamente ayer por los cargos que el señor Ortega y Gasset le hizo en relación al puesto que ocupa en el Consejo del Monopolio de Petróleos.

Cordero dice que varias veces ha dimitado el cargo pero le han obligado a seguir «sacriificándose», no admitiéndole la renuncia.

SE PRUEBA UN PROYECTO POR SORPRESA.

Madrid 29 (12 m).—Terminada la sesión del Congreso, el señor Gómez Roj facilitó una nota para cuenta de la aprobación por sorpresa el proyecto de tesoro artístico.

Protestó ante el presidente de la Cámara, señor Bestero, de haber sido puesto a discusión este proyecto, el cual no figuraba en el orden del día.

El señor Gómez Roj tenía presentado al proyecto un voto particular.

Los diputados agrarios han votado el «quorum» para la votación definitiva, y este proyecto por lo tanto a pesar de los esfuerzos hechos porque apareciera hoy en «La Gaceta», no podrá ser ley hasta que se vote definitivamente, o sea cuando se reuna nuevamente el Parlamento.

PETICIONES DENEGADAS.

Madrid 29 (12 m).—En la reunión de la Comisión de responsabilidades se examinaron los escritos presentados por los defensores de los señores March, Fernández Heredia y teniente coronel Peces solicitando la libertad provisional de sus defendidos.

La Comisión acordó denegar las peticiones.

También se trató de la solicitud de don Federico Berenguer, para que se amplie el lugar de su encamamiento a todo el distrito de Hernán y se acordó no acceder a lo solicitado.

LOS CONCEJALES POR EL 29.

Se procede después a la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29.

Se aprueba por 242 votos contra 5.

LA PROTECCION AL TESORO ARTISTICO NACIONAL.

El señor Horn apoya una enmienda al dictamen de Instrucción sobre protección al tesoro artístico nacional. La enmienda es rechazada por la Comisión.

LA APLICACION DE LOS INDULTOS.

El señor Barriobero defiende una proposición pidiendo una amnistía general para los delitos políticos y sociales cometidos antes del 1.º de julio del presente año.

El señor Albornoz dice que no es este el momento para ello.

El señor Barriobero mantiene la proposición pidiendo votación sobre ella.

Votan en pro los agrarios, los extremistas de la izquierda y los radicales, siendo rechazada.

No descuideis esa tos

Es la señal de alarma con que la naturaleza nos avisa que órganos tan vitales como son los bronquios y los pulmones, están en peligro serio. Sin perder más tiempo en probaturas acudid a la Emulsión Scott la cual regenera los tejidos averiados por los accesos e impide que la tos degeneren en bronquitis crónica, asma o tuberculosis.



EMULSIÓN SCOTT

Salón de Baile EUTERPE

SAN JUAN, 23

La Empresa de este Salón pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha los precios que registrarán en los bailes que se venían celebrando los Jueves, domingos y días festivos, serán los siguientes:

	1.ª Sección	2.ª Sección
Jueves, Señoritas gratis		
Caballeros 0,50		
DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		
Entrada de señorita.	0'20	0'30
Idem de caballero	0'40	0'60

TARIFAS
Hasta 16 palabras 0 50 pts. inserción. Cada cinco palabras o fracción más 0 15 pts. Boletín provincial de trabajo. GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber.»

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se ofrece ayuda de contable, 18 años, pocas pretensiones. Informarán: Paloma, 26, frutería.

Almacén se necesita. Diríjase con ofertas a Diez.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3. Informarán: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital. Informarán: Saldaña, 12, entreuelo izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber.» Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Para negocio establecido se necesita socio con poco capital. Informes: esta Administración.

En Ultramarinos y Productos de la Granja Carmen, Almirante Bonifaz 15 encontrará usted

Los mejores chorizos, jamón, salchichón, lomo, costillas, patas y orejas, tocino, legumbres finísimas riquísima morcilla asturiana, bacalao Ecuad superior, burrán Allcanto y J. Jona, dulce y conservas y la exquisita mantequilla.

Nota: por cada 100 pesetas de gasto abonamos 2,50; por cada 5 pesetas de compra, se regalará una papelería

Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizarruri, encuentran todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de escarago.

Profesora. Agustina Castellanos. Santander 3, tercero derecha, (Casa de Escudero).

Los que prefieren el público

OCHES  CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

Se ofrece contable. Darán razón: calle de San Pedro Cardena, número 12.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Muestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan.

Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado, Salas de los Infantes

Se ofrece asistente joven. Razón: San Lorenzo, Pescadería la Perla, 1.ª izquierda.

Lecciones de francés por profesora española, varios años residencia París.

Lain Calvo, 10, tercero, derecha. Matrícula de 5 a 7.

Automóvil G. H. P., se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos.

Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Hontangas (Burgos)

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley.

Razón: en el mismo, Barrantes, 8.

Habitación amueblada con derecha a cocina, desea matrimonio solo, preferible en el centro.

Razón: en «Chocolates Quintanilla.»

Se arrienda local y jardín. Razón: Huerto del Rey, 22 4.º, de tres y media a siete,

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece. Razón: Confeitería Royalty.

Pagaría buen fincar 30000 pts garantizadas, doble valor.

Informes: Agencia Negocios, Sr. Matín Cano, Huerto del Rey, 22, Burgos.

Dependiente se precisa impuesto en el ramo de loza y cristal, casa de Bilbao.

Informes. Francisco Alonso «Los Chico», Plaza Mayor, 8, Burgos.

Aparato Radio, 6 válvulas, vendo Chocolates Quintanilla.

Se ofrece señora para sirvienta, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Profesor, ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos. Razón San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.

En depósitos especiales

presentados en origen visto diariamente la

Leche pura DE LA MONTAÑA



Analizada y pasteurizada para completa garantía de los consumidores.

Pídale en los puestos de

Cubos, 3 Vega, 27 y Santander, 1 de la Panificadora Burgalesa AVANCE

Notas bibliográficas

«Cuentos a mis nietos», por Carmen Karr. Ilustraciones de Rosario Velasco.—Hijos de Santiago Rodríguez.

Es ya tradicional la costumbre de la Casa Editora Burgalesa «Hijos de Santiago Rodríguez» de publicar en esta época de Navidad algún nuevo libro creativo para los niños. No podía escapar a la grata sorpresa, y con la perfección de siempre, con verdadera arte de buen gusto y de primor artístico, recibimos hace algunos días dos ejemplares de la linda obra cuyo título encabeza estas líneas.

La delicada sensibilidad de Carmen Karr, nos ofrece seis cuentecitos: El árbol de Navidad, El Beso, La Justicia del buen Rey, La Hilandera, El vestido de gemas, Raimundo el soñador y El Zapic. Es la abuela que, al amor de la lumbre, en las noches invernales, presenta a sus nietecitos con el cariño de su corazón dos veces magnífico y la experiencia de sus largos años vivos ejemplos de poderoso valor educativo.

Las ilustraciones, copiosas y de gran emotividad, propias para excitar las imaginaciones infantiles, son debidas a la inspiración de la artista Rosario Velasco. Repartidas por el texto van también varias ilustraciones en colores, en hojas sueltas sobre cartulina oscura.

De la parte material nada tenemos que añadir a lo que otras veces hemos dicho. Todo es selecto, papel, tipos, dibujos... admirablemente acomodados a la condición de los lectores a quienes se dedica.

Recomendamos a la Casa Editora por este nuevo acierto.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplee una vez para sus ganados, sigue usándolo.

J. MONTES FOTOGRAFO -: SAN JUAN, 63 frente a la Delegación de Hacienda

Aranda de Duero

LA LOTERIA NAVIDERA

El día 22, día de desencantos y de sorpresas apareció, como en años anteriores la cartelería de EL CASTELLANO con los números que recibí por teléfono con toda puntualidad, de los premios mayores y puntos donde posó la fortuna sus reales.

A las doce y media, hora de mayor concurrencia en la Plaza Mayor, al presentar los primeros números, acercáronse a comprobarlos de todos los rincones de la plaza componiendo un numeroso grupo de personas que fué aumentando considerablemente a medida que cundía la noticia, y que no cesó durante todo el día.

Una vez más ha sido elogiado este servicio tan práctico del importante diario castellano, que es al que se le da fe, pues aun cuando por la radio fueron percibidos muchos premios, dieron lugar como otras veces a algunas confusiones, creyéndose algunos individuos agraciados con la suerte y comprobando más tarde la equivocación y el desencanto.

En la Administración de loterías han salido premiados, un número con la centena y varios de la pedrea, siendo uno de estos, el que jugaban los alumnos del Instituto.

LA NOCHEBUENA

El día de la nochebuena fué un día grande de caridad, que no mermó en nada a la de los años pasados, aunque el gordo no haya querido conceder a este honrado pueblo sus caridas.

Además de los agnaldos para los pobres que se prodigaron particularmente se repartieron en el Ayuntamiento más de 300 panes, a los necesitados y al Asilo de los ancianos.

Unos 600 niños de ambos sexos fueron obsequiados por la Junta de A. C. que lige la Catapulta, con figuets y prendas de vestir como recompensa a su aplicación en la doctrina cristiana.

FELICES PASCUAS

Un día espléndido de sol ha distinguido al primer día de Pascua de Navidad, viéndose los paseos muy concurridos.

En las Iglesias, también han acudido numerosos fieles y se han instalado Belenes dándose a adorar el niño Jesús.

JUVENTUD CATOLICA

En la organización que está llevando a cabo esta Asociación, entra como factor principal el daría estado legal.

Para la elección de nuevos cargos se da como probable la elección de los señores siguientes: Presidente, don Enrique Blay; vicepresidente, don Julio García; secretario, don Pedro Sanz; tesorero, don Angel Cabestros; vocal 1.º, don Luis Díaz; vocal 2.º, don Félix Redo y vocal 3.º, don José Crespo.

TEATRO

El edificio llamado casa de los Nobles, sito en la Plaza del Comandante Requejo, ha salido a la venta, con motivo de la construcción de un magnífico teatro, habiéndose presentado a la compra cuatro pliegos, ignorándose aún el resultado del contrato.

LETRAS DE LUTO

Acaba de fallecer confortado con los auxilios espirituales, el comerciante de esta plaza don Francisco Díez, cuya muerte ha sido muy sentida, pues contaba con la popularidad y simpatía merecidas.

A su apenada esposa e hijos nuestro pésame.

El correspondal. 15 diciembre 1932.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Table with interest rates: A la vista 3'50 % A plazo de un año 4'50 % A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Cobia, D. José Mata Fernández, D. Elias Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guilarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Los mercados Diputación Provincial

Burgos 9 MERCADO DE GRANOS En el mercado de granos de hoy entraron 600 fanegas, de trigo, que se cotizaron de 73 a 74 reales fanega. Cebada, de 59 a 60. Avena, de 28 a 50. Yeros, de 58 a 60. Tirones, a 57. Alhólfes, a 42 y 44. Mueles, a 41. Algarrobes, a 60.

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 27. Se abre la sesión a las once y media, bajo la presidencia de don Luis García y García Lozano asistiendo los diputados señores Peraita, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Garra.

Queda aprobada el acta de la anterior. Se da lectura de una moción de los señores Peraita, y Díez Pérez en la que haciendo resaltar el progresivo aumento que va tomando la Beneficencia provincial, que difícilmente puede soportar el error de la provincia, sobre todo el relacionado con el pago de estancias de dementes, que para el presupuesto de 1933 se ha elevado a la cifra de 335.000 pesetas y aun así ha de resultar insuficiente, y teniendo en cuenta que en la mayoría de los manicomios en donde se hallan, se ha aumentado el coste de la estancia, últimamente en el de Valladolid, proponen se aumente la cantidad de 0,50 pesetas diarias, a todos aquellos interesados que abonan cuotas a la Diputación para ayuda de los gastos que ocasionan los dementes a cargo de la misma, a cuyo efecto se llevará a cabo una revisión de expediente.

Se aprueba dicha moción, y que se publique en el «Boletín Oficial» para que los interesados que no están conformes puedan formular reclamaciones en el plazo de 15 días.

Se acuerda elevar instancia a la Dirección general de ferrocarriles, en súplica de que no se supriman algunos pasos a nivel que son indispensables para las necesidades de los pueblos.

Se aceptó la propuesta de la Diputación de Valladolid, aumentando en 0,50 pesetas el coste de estancia de dementes en el manicomio.

Que se den las gracias al señor Presidente del Orfeón Burgales por el concierto con que obsequió esta masa coral a los asilados del Hospicio el día 23 del actual.

Se acuerda ampliar el crédito para la contratación de las obras de reparación del piso del desván de la Capilla de la Casa de Caridad.

Quedó enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Idem idem de la Memoria que presenta el pensionado para el estudio de escultura don Félix Alonso González.

El señor Presidente dió cuenta de las gestiones que por acuerdo de la Corporación ha llevado a cabo cerca del señor Delegado de Hacienda, para lograr la aprobación de los presupuestos del municipio de Palacios de la Sierra, el cual le prometió hacer todo cuanto estuviere de su parte.

Queda enterada. Manifestó también que en unión de los señores Peraita y Díez Pérez, había asistido el día de Nochebuena al Hospicio al objeto de presenciar la cena extraordinaria que se dió a los asilados, acto al que acudió el Orfeón Burgales, así como también que había presenciado la Fiesta Teatral que organizó el cuadro artístico del Hospicio. Se acordó quedar enterada y facultar a los señores

Señalar segunda subasta para la contratación de harina con destino a la elaboración del pan para el consumo de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Adjudicar definitivamente la contratación de varios artículos de consumo a los señores don Isidro Migue y don Eleuterio Molinero y don Pedro Carcedo y señalar segunda subasta para los artículos contratados.

Devolver las fianzas a los contratistas don Francisco Moral y don Abel López.

Reclamar en el manicomio de Valladolid al demente Constanco Rastrilla, de Villacquirán de la Puebla, y en el de Santa Agueda, a Isidro Pérez, de San Miguel de Cornejo.

Que pasen al turno de admisiones en el Hospicio los expedientes de los aspirantes Goar Madruga, Julián e Isidro García, de Sotoscueva.

Expediente de reclamación interpuesta por varios interesados contra la clasificación en sus cédulas personales.

Se desestiman por extemporáneas.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios generales.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes image of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español. Includes image of an eagle and text: 'Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oñinas: Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 15. DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable'.

Advertisement for TIRO AL BLANCO. Includes image of an archer and text: 'La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.'

Advertisement for PASTILLA VALDA. Includes image of a pill and text: 'Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservaréis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida. Tened siempre a mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA'.

Advertisement for AZAMON. Includes images of fertilizer products and text: 'SOCIADAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.'

Advertisement for Dibujos-Cliches. Includes image of a camera and text: 'DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Advance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo'.

Advertisement for Gonzalo Hernando Manrique. Includes text: 'FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REV. 2, 4 y 6.—BURGOS'.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Observaciones del Instituto Provincial del día 29		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,0	Máxima a la sombra 6,2	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 694,5	Mínima a la sombra 1,4 bajo cero	A las seis de la tarde S
		Pluviómetro: Lluvia en milímetros

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PR-OTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Casa Munguía ::

Plaza Mayor, 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Vestidos de crepón y lana, modelos novedad, de 25, 50, 40, 50 y 60 pesetas.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMÓVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Española, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Otro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e impositivos de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio
LABORATORIO para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

¡USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

Recordatorio de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

en la que se apoya esa adjetiva de uno dañar a otro? He conocido, ciertamente, muchos individuos antirreligiosos que han practicado sus convicciones de moralidad; quizá en ellos hay algo que les impulsa a obrar así: dicen que su inteligencia; pero si ella es potencia que hace relación a la verdad cognoscible, ¿cómo se pueden involucrar los términos hasta hacerla servir de base al bien y a la moral cuando ella no se adecua a tales fines? No niego la posibilidad de la existencia de una moral de género laico como la suya, y comprendo que en tal idea de moral puedan darse individuos de más depura-

da vida que en más correligionarios; pero la razón, ¿dónde está cuando el resultado de nuestras acciones se limita a nuestra corta vida?

Y con tales argumentos me dejaba perplejo, incapaz aun de comprender cómo aquella inteligencia, evidentemente me nos trabajada que la mía, podía moverse con tan fácil desenvoltura en el campo en el que yo apenas si podía desenvolverme.

Mas mi mente al sentir el vértigo de aquellas altas esteras a las que querían remontarla, descendía de nuevo a sus mezquinas cúspides, a los campos delimitados que tan bien conocía, y el pobre

escéptico volvía a sumergirse en aquella su vida triste y dolorosa que era toda su verdad y su fin.

CAPITULO XXIII

Y fueron transcurriendo los días y me encontré finalizando la tercera semana de mi descanso, no sin sentir cierto disgusto en el correr del tiempo, pues Rosales era para mí bello lugar de retiro, en donde, si no me hurtaba al pensar, eterno para mí, lograba, al menos, esa indolencia absoluta que si no es hermana, tiene algo de gemela con la ventura.

Por eso, cuando contaba los días que me separaban del momento de la marcha, algo había que me impulsaba a renegar de mi primera decisión, y que me incitaba a prolongar siquiera un poco aquella etapa de descanso; fué Juan quien, como de costumbre, decidió la cuestión.

—Estamos a 20—me dijo cierto día, —Bien, ¿qué quieres decir?

—Que no nos faltan sino unos días de estancia aquí.

—No se necesita ser un Pitágoras para hacer la cuenta.

—No, ciertamente; pero se necesita estar loco como tú para no retrasar la marcha.

—Ya sabes que esto fué lo convenido.

—Pa fecho; pero soy poco amigo

de los convenios impositivos. ¿O crees que si me hubiese aburrido en este lugar hubiese tenido el valor de quedarme?

—Yo, sí, siquiera por el trastorno del cambio.

—Pues yo no.

—Pero, en definitiva, ¿qué quieres decir?

—Que no me hace ninguna gracia marcharme a primeros del próximo.

—¿Y la Compañía de seguros?

—He solicitado, por razones de salud, una prórroga, que creo me concederán.

—Muy bien, quédate.

—¿Cómo «quédate»?

—Naturalmente, si así lo deseas.

—¿Y tú?

—¡Ah! Eso ya es otra cosa ¡yo tengo mis ocupaciones, que me apremian—No es cierto.

—¿Cómo? ¿Qué sabes tú?

El me miró con ademán de tal modo compasivo, que yo no pude reprimir una sonrisa.

—Bien; tienes razón, nada me apremia; pero ¿qué razón tengo para retrasar mi partida? Celebro que te encuentres satisfecho aquí y te quedes; pero en cuanto a mí...

—Me harías un flojo favor dejándome solo; además, en París conviniémos que habíamos de volver juntos, y por otra parte—añadió con una débil expresi-

sión—, ¿no comprendes que tengo algún interés especial en quedarme?

—¿Cómo es eso?

—Pero ¿estás de go?

—¡Ah! sí! Aunque me detengo poco entre vosotros, me parece haberte notado cierta predilección por Luisa.

Y era así, en efecto. El bullanguero Juan había empezado bromeando con aquella joven simpática y agraciada, hija de una rica familia bonaerense, y había acabado según parecía, en serio; él no se cuidó de negar.

—Somos novios desde ayer.

—Pero—exclamé—¡si no la conoces si no desde la fiesta de don Alberto!

—¿Y qué? ¿No sabes todavía cuáles son mis teorías?

—Sí, Juan, y las alabo—repliqué con amargura, pues había vuelto en mí por un momento.

—Ella me corresponde—añadió Juan, tratando de desviar de mí pesares—, y así comprenderás muy bien mi situación. Dime, pues; ¿estás dispuesto a quedarte quince días más?

—Todos los que quieras, siendo ese el motivo...

—Pues suma y sigue en la cuenta de tus favores; y ahora, adios, que mi novia me espera.

Esto ocurría en uno de los salones del suntuoso casino que Rosales había comprado. Cuando Juan desapareció, noté

sulté mi reloj: eran las diez de la mañana; comprendí que no tardarían en ir llegando los varamentes al Casino, y deseando rehuir toda conversación, y contemplando con gozo el radiante sol, que penetraba ya fulmineo por las ventanillas del salón, decidíme una vez más por la montaña, y sin más dudas comencé a descender rápidamente por la escalera alfombrada que conducía a la planta baja, deseoso de ganar el aire libre; tan abstraído y tan velozmente bajaba, que al volver el último rellano no reparé en una dama que subía, y con la cual vine a dar un encontronazo más que regular.

—¡Perdón!—murmuré haciendo paso a la misma tiempo la miré.

Algo pareció que se me entraba en el pecho para impedirme respirar; la sangre, al vertiginoso compás del corazón, pareció por un momento querer escaparse de mis venas, y apenas si di crédito a mis ojos a tiempo que contemplaba a Mari-Angéles, a la misma Mari-Angéles en persona, que con igual turbación me contemplaba a su vez. Debí quedarme intensamente pálido; ella, por el contrario, sólo enrojeció ligeramente, y apenas si su respiración, un poco agitada indicaba el efecto de su sorpresa; ella fué también quien primero se puso.